



DECLARACIÓN CONJUNTA

ADMINISTRACIÓN DE CODELCO Y FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE (FTC)

Con esta fecha, 11 de septiembre de 2014, nos hemos reunido la Administración de Codelco y la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC) para realizar un análisis acerca de la visión y de los propósitos que nos unen en torno al Proyecto Estratégico de Codelco Chile como una empresa 100% del Estado de Chile.

En este contexto, las partes reconocemos que el presente y futuro de Codelco exige sumar voluntades, capacidades y compromiso para mejorar la competitividad de nuestra empresa, lo que se debe reflejar en una gestión de excelencia de nuestras operaciones y en una correcta ejecución de los proyectos estructurales. Estos son desafíos mayores que nos unen y nos convocan para cumplir nuestros compromisos con el país.

Para tales efectos, las partes hemos acordado constituir un grupo de tarea a nivel corporativo, conformado por la Administración y el Consejo Directivo Nacional de la FTC, para que durante los próximos meses elabore una propuesta de contenidos y objetivos compartidos que aseguren la viabilidad del proyecto estratégico de la Corporación junto al desarrollo de un modelo de relacionamiento entre las partes. La validación de esta propuesta permitirá establecer un Pacto Estratégico para el próximo quinquenio.

Simultáneamente, a nivel de las Divisiones se deberán constituir comisiones de trabajo conjunto que se abocarán a conversar sus respectivas agendas, con especial énfasis en analizar la situación de los proyectos estructurales y de desarrollo de las Divisiones.

Asimismo, manifestamos la voluntad de fortalecer el diálogo laboral y las instancias de participación, en un ambiente de respeto y colaboración mutua, reconociendo los roles que le corresponden tanto a la Administración de Codelco como a sus Organizaciones Sindicales. Esta es la base de una cultura laboral que se caracteriza por la confianza, la transparencia y la interlocución constructiva y que asume un compromiso ético con la sustentabilidad futura de la empresa.





Las partes valoramos el respaldo del Gobierno de la Presidenta Bachelet, en representación de Estado chileno, al confiarnos US\$ 4.000 millones para rentabilizar nuestros activos mineros, lo cual es un hecho inédito en la historia de nuestra empresa y que refleja la convicción que se tiene en el rol que a Codelco le corresponde desempeñar como empresa pública en el desarrollo del país, expresado en la generación de los excedentes que se requieren para implementar las políticas de desarrollo social.

Lo anterior constituye un mandato ético, a disposición del cual sumamos nuestro trabajo para responder simultáneamente con los retornos que dicho mandato exige y con el bienestar de quienes hacen posible el logro de esos resultados. Sólo así seremos merecedores de la confianza y el respaldo del que hemos sido objeto.

Finalmente, declaramos nuestra total disposición y mística con el propósito de sacar adelante los tremendos desafíos de gestión que tiene la principal empresa de Chile, diseñando en el marco de nuestros roles y responsabilidades, las mejores soluciones que nos lleven a cumplir con un presente satisfactorio en resultados y con un futuro promisorio para quienes formamos parte de esta Corporación y sus dueños, todos los chilenos.

Nelson Pizarro C.
Presidente Ejecutivo

Raimundo Espinoza C.
Presidente FTC